

# El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7110

## Preios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'15 id.

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis rue Saint-Anne

Números sueltos 15 céntimos.

REDACCIÓN, MAYOR, 24.

## Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó intras de fácil cobro.— La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.— No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

MARTES 21 DE JULIO 1885.

## UNA CARTA DEL DOCTOR FERRAN.

La Figaro de París publica copia de la carta que el médico español ha dirigido al sábio Mr. Pasteur, sincerándose de los cargos que le ha dirigido recientemente el presidente de la comisión francesa Mr. Brouardel.

Hé aquí la carta de nuestro compatriota:

«Mr. L. Pasteur:  
Mi venerado maestro: No he escrito á V. antes porque esperaba que me llegara á Paris el informe del doctor Brouardel.

La benevolencia con que V. me honrado me obliga á darle explicaciones claras y precisas sobre mis relaciones con el eminente higienista portador de la carta que V. se ha dignado dirigirme últimamente.

Comienzo por asegurar á V. que yo me he negado á hacer nada de lo que V. me indicaba en su citada carta.

El examen del cultivo del bacillus typhosa, el medio de hacer las estirpaciones, la manera de averiguar la eficacia de mis inoculaciones, á todo lo que me he prestado con tanto más placer, cuanto que yo creía—y sigo creyendo—que este es el punto más importante que la comisión francesa debía juzgar. Mr. Brouardel no ha dado de mi opinión, tanto él como sus colegas, han querido ir más allá en el estudio de mis trabajos si yo les de todo no les explicaba el procedimiento que yo seguía para obtener el cultivo proliptico. V. comprenderá que este proceder no está en armonía con el que se debe observar, y se conserva en efecto, en la inoculación de un hecho científico cualitativo, cuya exactitud se trata de comprobar. En todos los casos análogos es el autor ó el inventor el único que hace los experimentos y el que tiene derecho de fijar el programa que se debe seguir para los trabajos de prueba. Mr. Brouardel, por el contrario, quería imponerme el programa de los trabajos que le he propuesto.

Además, yo había presentado hace tres meses la Memoria sobre mi procedimiento de inoculación á la Academia de París solicitando el premio de Brehant, y el asunto estaba, por tanto, sub judice. Pero aparte de esto, estaba dispuesto á indicar á Mr. Brouardel el medio de encontrar lo que la gente ha dado en llamar mi secreta si hubiese seguido el

programa de los trabajos que le he propuesto.

Mi eminente compañero y con él los Sres. Charvin y Albarrán se negaron en absoluto á practicar los trabajos de comprobación, y entonces fué cuando, herido en mi dignidad de hombre de ciencia, les dejé marchar, lamentando que su conducta no me permitiese entrar en más explicaciones.

Si los miembros de la comisión francesa hubiesen seguido otro camino, renunciando al espíritu de intangibilidad de que venían dominados, hubieran podido comprobar los efectos de mis cultivos, pues ellos mismos podían hacer las inoculaciones y adquirir los datos estadísticos.

Después de esto, y una vez que la eficacia de las inoculaciones hubiera sido para ellos un hecho evidente, yo me habría apresurado á decirles en qué consistía mi procedimiento para obtener la vacuna, que no es otro que el que he indicado á la Academia de Ciencias tres meses atrás.

Yo he explicado á V. las causas que me han impedido obrar así, añadiendo que, á pesar de esto, yo me hubiera prestado á todo, si ciertas apreciaciones que los individuos de la comisión francesa han hecho, habiendo familiarmente con algunos de sus compañeros, no hubiesen herido profundamente mi dignidad.

Esta es la parte más importante de la notable carta del Dr. Ferrán, cuyo lenguaje mesurado y cortés, prueba mejor la verdad de los hechos que las descompuestas censuras que contra él han dirigido sus adversarios.

A renglón seguido escribe nuestro compatriota un largo interrogatorio con las respuestas que ha dirigido á los Dres. Van Ermengen y P. Gibier, probando la eficacia de su procedimiento, que quizá publicaremos en nuestro número de mañana, pues hoy nos lo impide la falta de espacio.

## INOCULACION FERRAN.

Del pueblo de D. Benito y otros de aquella comarca, han teleografiado al Sr. Presidente del consejo de ministros, rogándole permita la inoculación anticolérica al sábio doctor

Reina gran entusiasmo en el vecindario.

## LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Alicante: capital, nada; en los pueblos, 141 invasiones y 51 defunciones.

Valencia: capital, 101 invasiones y 34 defunciones; término municipal, 143 invasiones y 38 defunciones; en los pueblos, 420 invasiones y 215 defunciones.

Toledo: capital, una defunción; en los pueblos, 89 invasiones y 35 fallecimientos.

Teruel: capital, nada; en los pueblos, 58 invasiones y 18 fallecimientos.

Castellón: 6 invasiones y 4 defunciones, en la capital; en los pueblos, 212 invasiones y 65 defunciones.

Cuenca: 33 invasiones y 20 defunciones en la capital; en los pueblos, 26 invasiones y 18 defunciones.

Murcia: 5 invasiones y 3 defunciones, en la capital; en la huerta, 35 invasiones y 10 defunciones; en los pueblos, 171 invasiones y 71 defunciones.

En Soria y Monteagudo, desde el día 17 hasta la 21, 150 invasiones y 60 defunciones.

Jaen: capital, nada; en los pueblos, 15 invasiones y treinta y una defunciones.

Madrid: capital, 12 invasiones y 8 defunciones.

Aranjuez: una invasión y 3 defunciones.

Chinchón: 9 invasiones y 2 fallecimientos.

Torrejón de Velasco: una defunción.

Ciempozuelos: 4 invasiones.

Acerca de los casos sospechosos ocurridos en Granada, el «Defensor» de hoy dice:

«Ayer se alarmó el vecindario de Granada con motivo de haber ocurrido tres casos de enfermedad que algunos califican de sospechosa.

Sinceramente decimos que no creemos hay razón para alarmarse, porque ni el diagnóstico de la enfermedad resulta bien comprobado, ni su génesis, en los enfermos, verdaderamente sospechosa.»

Una de las poblaciones donde con más energía se ha desarrollado el cólera es Cañada del Hoyo (Cuenca.) Su vecindario es de 700 almas: el primer día de epidemia hubo 46 invasiones y 24 defunciones y en cuatro días ha habido 200 atacados y 100 muertos.

En Luco de Giloca (Teruel) también son terribles los estragos de la epidemia. En dos días ha habido 69 invasiones y 8 defunciones.

Anteayer llegó á producir alarma en Almería el rumor de que en Orán habían ocurrido algunos casos de cólera.

Por telégrafo se han pedido noticias al cónsul de España y en telegrama recibido esta mañana participa que es excelente la salud pública en aquel distrito.

En la provincia de Jaen están invadidos por la epidemia en la actualidad: Pozo-Alcón, Santo Tomé, Jimena, Campillo, Peal, Villacarrillo, Baeza, Cazoria, Villanueva de la Reina, estación de Menjíbar y Torreperogil, siendo este último el pueblo donde mayores estragos hace la epidemia.

El subdelegado de medicina de Ubeda, D. José Moya, ha visitado á Torreperogil y ha tenido malas impresiones. Desde el comienzo de la epidemia han ocurrido 50 invasiones y 20 fallecimientos. Los enfermos están graves. Tanto casi como la epidemia, aqueja á la población la carencia absoluta de medios para combatirla, á más de la miseria que soporta el vecindario. El desaliento es general.

Durante las últimas doce horas ha ocurrido en Valencia 29 invasiones y 8 fallecimientos. Entre los invadidos se cuenta el teniente de alcalde D. José Bau y Pastor.

Dicen de Madrid que en los centros oficiales había anteayer noticias de haberse registrado algunos casos sospechosos, pocos por fortuna en Granada, Palencia, y Valdestillas (Valladolid.)

## Noticias Generales.

Del resumen que publica la «Gaceta» de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados durante el mes de Abril último en comparación con igual mes del año anterior, resulta una diferencia de menos en valores de pesetas 2.570.344 y en derechos de 657.371. Diferencia de menos en el primer trimestre, comparado con el anterior: en valores, 8.200.982; en derechos 1.971.781.

Las aduanas que han contribuido